



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 5 de mayo de 2003

VISTO

La nota presentada por la Delegación Académica Sede Trelew en donde la cátedra Cartografía del Departamento de Geografía solicita Auxiliar Docente, y;

CONSIDERANDO

Que el docente responsable ha realizado la evaluación positiva de la propuesta de trabajo;

Que los antecedentes del Prof. y Lic. Roberto Jones lo ameritan;

Que la constitución de dicho equipo refuerza la integración académica e institucional de las sedes de nuestra Facultad;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del 29 de abril ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1º) Designar al Prof. y Lic. Roberto JONES como JTP dedicación Compartida en la cátedra Cartografía de la carrera en Geografía, Sede Trelew, desde el 29/04/03 y hasta el 29/02/04 o la sustanciación de su respectivo concurso, lo que primero ocurriese.


Art.2º) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Res. CAFHCS. Nº 404/02 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS. Nº 121/03

JEG


Prof. EDUARDO BIBILONI
PRO - SECRET. ACAD.
FHCS - UNPSJB


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.